

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 1 de 2
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 116-09-2021 03:35:2 Fecha: 2/12/2019 Folio: 1 Anex:0 ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/GASTAÑEDA VASQUEZ DESTINO: Destino: JAC ORQUIDEAS OCCIDENTAL/REPRESENTANTE LE ASUNTO: Asunto: CITACION PARA NOTIFICAR RESOLUCION 116 DE JULIO 7 DE 2021 OBS: Obs.: OAJ-50-1249-2021

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1249-2021

Señor (a)
REPRESENTANTE LEGAL
JAC ORQUIDEAS OCCIDENTAL
CALLE 163 # 37 A - 85
Localidad 1
Bogotá D.C.



472 Motivos de Devolución: Desconocido, Rehusado, Cerrado, Dirección Errada, No Reside, Faltado, Fuerza Mayor, No Existe Número, No Reclamado, No Contactado, Apartado Clausurado.

Fecha 1: DIA MES AÑO 7 15 2021

Nombre del distribuidor: Mariana Ortega

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN 166 de julio 7 de 2021
JAC ORQUIDEAS OCCIDENTAL, Código 1041
Al contestar, favor cite el expediente OJ 3877

Respetado (a) señor (a), reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 166 de julio 7 de 2021. **“Por medio de la cual se niega el registro de la reforma estatutaria de la Junta de Acción Comunal del barrio Orquídeas Occidental de la Localidad 01 - Usaquén de la ciudad de Bogotá D.C., código 1041”**

Sin embargo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se presenta a nivel nacional con ocasión a la pandemia del COVID-19 y en marco de lo establecido en el inciso 2 del artículo 4° del Decreto 491 de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que señala: *“En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones (...).”* Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co.

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ 3877, deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Para lo cual, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las siguientes medidas de bioseguridad:

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311





 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 2 de 2 Fecha: 2/12/2019
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	

- Antes de ingresar a las instalaciones, se medirá la temperatura corporal y en caso de tener más de TREINTA Y OCHO GRADOS CENTÍGRADOS (38°C), se restringirá el ingreso a la entidad y se dirigirá a la persona para implementar protocolo estipulado por las E.P.S.
- Al ingresar a las instalaciones, se debe diligenciar el registro de condiciones de salud ubicado en la sede y en caso de presentar síntomas de tos seca, dificultad para respirar o cansancio general, no se permitirá el ingreso.
- Se debe contar con tapabocas, el cual se debe mantener durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y no podrá retirarse bajo ninguna circunstancia.
- Al ingresar se debe higienizar las manos con gel antibacterial.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos cada tres (3) horas, o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Conservar el distanciamiento social de 2 m con las personas a su alrededor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del documento mencionado, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y número de celular señalados en la presente comunicación.

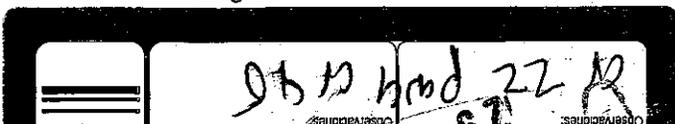
Cordialmente,

Paula Lorena Castañeda Vásquez
PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara	<i>cm</i>	16-07-2021
Revisó	Miguel Alejandro Mórelo	<i>[Firma]</i>	16-07-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez	<i>[Firma]</i>	
Anexos			

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
 Código Postal: 110311


 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co



472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.082.917-9. C.C. 95.635.4.85
 Avenida Simón Bolívar (57) 472000-01900-111210 - telefonos@cpn-472.com.co
 Mintrinc. Concesión de Correo

472

Destinatario

Nombre/Razón Social: REPRESENTANTE LEGAL
 Dirección: CALLE 163 N. 37 A 85
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110151076
 Fecha admisión: 26/09/2021 15:56:37

Remitente

Nombre/Razón Social: INSTITUTO DE PARTICIPACION COMUNAL
 Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110931297
 Envío: RA33711246200

1111
 683 N° 47
 Devolución

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.082.917-9

Mintrinc. Concesión de Correo/CPN

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Orden de servicio: 14634391

Fecha Pre-Admisión: 28/09/2021-15:56:37

RA33711246200

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - Instit
 Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51 NIT/C.C.T.1900127054

Referencia: 2021EE9489

Teléfono: 2417900/30

Código Postal: 110931297

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Depto: BOGOTÁ D.C.

Código Operativo: 1111572

Nombre/ Razón Social: REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: CALLE 163 N. 37 A 85

Tel:

Código Postal: 110131076

Código Operativo: 1111633

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Depto: BOGOTÁ D.C.

Peso Físico(grs):200
 Peso Volumetrico(grs):0
 Peso Facturado(grs):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$5.800
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$5.800

Dice Contener:

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

RE Refusado
 N1 No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada

C1
 N1
 NS
 NR
 DE

C2
 N2
 FA Fallcido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Cerrado

No contactado

Fallcido

Apartado Clausurado

Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

 1er 2do 3er 4to 5to 6to 7to 8to 9to 10to 11to 12to 13to 14to 15to 16to 17to 18to 19to 20to 21to 22to 23to 24to 25to 26to 27to 28to 29to 30to 31to 32to 33to 34to 35to 36to 37to 38to 39to 40to 41to 42to 43to 44to 45to 46to 47to 48to 49to 50to 51to 52to 53to 54to 55to 56to 57to 58to 59to 60to 61to 62to 63to 64to 65to 66to 67to 68to 69to 70to 71to 72to 73to 74to 75to 76to 77to 78to 79to 80to 81to 82to 83to 84to 85to 86to 87to 88to 89to 90to 91to 92to 93to 94to 95to 96to 97to 98to 99to 100to

1111
 683 N° 47
 Devolución
 UAC.CENTRO
 CENTRO A



11115721111633RA33711246200

Principal: Bogotá D.C., Colombia Dirección: 25 B # 85 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 00 200 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-